MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERÉTARO
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Abril de 2020

Notas de Desglose

I.I Información Contable.

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1 Efectivo y Equivalente

EFECTIVO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.1.01.0000	Fondo Fijo	$ 56,000.00
1.1.1.1.02.0000	Recaudación en proceso	$ -
	Total	**$ 56,000.00**

BANCOS/TESORERÍA

El Municipio divide sus cuentas bancarias en recurso propio y recurso etiquetado; el propio se refiere al recurso municipal derivado de los ingresos de gestión y el etiquetado se refiere al que se ejerce mediante reglas de operación según los fondos estatales y federales.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.2.01.0000	Banco del Bajio S.A.	$ 1,254,891.96
1.1.1.2.02.0000	Banorte	$ 3,048,637.83
1.1.1.2.03.0000	Bancomer	$ 3,615,834.00
1.1.1.2.04.0000	Banamex	$ 155,358.45
1.1.1.2.05.0000	Scotiabank	$ 230,347.92
1.1.1.2.06.0000	Santander	$ 557,886.15
1.1.1.2.08.0000	BANREGIO	$ 24,271.62
1.1.1.2.09.0000	BANCO MULTIVA SA	$ 212,514.27
1.1.1.2.10.0000	BANCO AFIRME SA	$ 268,159.69
1.1.1.2.11.0000	BANCO INTERACCIONES	$ -
1.1.1.2.12.0000	BANCO MONEX	$ 10,458.98
1.1.1.2.21.0000	Banco del Bajio S.A.	$ 24,116,301.97
1.1.1.2.22.0000	Banorte	$ 35,532.04
1.1.1.2.23.0000	Bancomer	$ -
	Total	**$ 33,530,194.88**

El Municipio realiza inversiones financieras con recurso propio en instrumentos de inversión sin riesgo y a plazo fijo de los montos que no se requieren a corto plazo.

1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Durante el mes de abril se recuperó el saldo pendiente que se tenía con la aseguradora, por tal motivo se ve una disminución en la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, menor o igual a 365 días.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.2.2.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto	$ -	$ -	$ -	$ -
1.1.2.3.00.0000	Deudores Diversos por	$ 1,233,795.36	$ -	$ -	$ 1,233,795.36
1.1.2.4.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto	$ 16,690,230.88	$ -	$ -	$ 16,690,230.88
1.1.2.5.00.0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	$ 35,000.00	$ -	$ -	$ 35,000.00
	Total	**$ 17,959,026.24**	**$ -**	**$ -**	**$ 17,959,026.24**

Hay un incrementó en la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, esto debido a que no se recibió al término del mes depósitos correspondientes al Fondo de ISN 2020.

Se informa que para dar cumplimiento a las normas de información financiera el saldo principal dentro de la cuenta de deudores mayores a 365 días se informa que corresponden a procedimientos administrativos en proceso legal.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	IMPORTE
1.2.2.2.00.0000	Deudores Diversos a Largo Plazo	$ -	$ 2,854,040.09	2,854,040.09
	Total	**$ -**	**$ 2,854,040.09**	**$ 2,854,040.09**

El monto de $2,443,080.63 que forma parte de los deudores mayor a 365 día corresponde a una averiguación previa que se encuentra radicada en el Juzgado octavo de Primera Instancia penal, de este proceso se ha dado un seguimiento enviándose oficio al área jurídica con fecha 03 de diciembre y a la Secretaria de Control Interno y Evaluación oficio de fecha 5 de diciembre solicitando el estatus de dicho asunto, es reclasificado a la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo derivado de su antigüedad

CUENTA	DESCRIPCIÓN	A 365 DÍAS	IMPORTE
1.2.2.9.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	$ 3,851,708.67	3,851,708.67
	Total	**$ 3,851,708.67**	**$ 3,851,708.67**

1.2 Construcciones en Proceso en Bienes en Dominio Público.

Durante el mes de abril se realiza la reclasificación a las diferentes cuentas de gasto por la cantidad de $ 14,731,484.13 de las obras terminadas.

1.3 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.3.4.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	$ 3,815,042.39	$ -	$ 3,815,042.39
	Total	**$ 3,815,042.39**	**$ -**	**$ 3,815,042.39**

1.6 Inversiones Financieras

A la fecha se cuenta con un fideicomiso de pensiones y jubilaciones derivado del estudio actuarial realizado en 2015. En el mes de abril de 2018 se actualizó el estudio actuarial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.2.1.3.08.0002	Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones	$ 32,721,523.21
1.2.1.3.08.0003	Fideicomiso para el pago de Alumbrado	$ 7,112,081.53
	Total	**$ 39,833,604.74**

1.7 Inversiones Financieras Participaciones y Aportaciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3.1.1.0.00.0000	Aportaciones	$ 1,160,792.51
	Total	**$ 1,160,792.51**

Con respecto a las participaciones de capital no existe información que manifestar.

1.8 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se comenzaron a realizar depreciaciones y amortizaciones a los activos cuya adquisición fue a partir del 1 de enero del 2013, lo anterior, en apego a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para lo cual la Secretaría de Administración envía póliza con las depreciaciones y amortizaciones respectivas quedando aplicadas en la contabilidad una vez que estas sean remitidas a la STF.

Se elaboró la póliza de depreciación de bienes muebles e inmuebles correspondiente al mes de abril 2020

Las características significativas serían de acuerdo a los años de vida útil de los activos y a la actualización en el inventario considerando el estado en que se encuentren conforme a resultados del levantamiento del inventario físico

Lo anterior en base a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de vida útil.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO	METODO	TASAS	CRTITERIOS
1.2.6.1.00.0002	Edificios No Habitacionales	-	- 14,295,804.66	Línea recta	10% y 33%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0001	Mobiliario y Equipo de Administración	956,970.74	- 53,414,355.93	Línea recta	10% y 33%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0002	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	427,059.74	- 17,817,052.78	Línea recta	33.3% y 20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0003	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	15,054.27	- 394,010.44	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0004	Equipo de Transporte	483,513.48	- 25,602,186.13	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0005	Equipo de Defensa y Seguridad	560,236.78	- 17,107,265.39	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0006	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	320,152.26	- 12,255,647.18	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
	Total Depreciación	**$ 2,762,987.27**	**-$ 126,590,517.85**			

1.9 Amortizaciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO
1.2.6.5.01.0001	Software	$ 421,956.79	-$ 10,730,865.57
1.2.6.5.01.0004	Licencias	$ 68,650.00	-$ 2,748,341.92
	Total de Amortización	**$ 490,606.79**	**-$ 13,479,207.49**

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante y No Circulante

A la fecha el saldo total de la deuda es de $ 49,515,160.00 el cual se integra de los registros a corto plazo por $ 7,818,180.00 y a largo plazo por $ 41,696,980.00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS	TOTAL
2.1.1.2.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	$ 4,192,977.04	$ -	$ -	$ -	4,192,977.04
2.1.1.5.00.0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	$ 150,500.00	$ -	$ -	$ -	150,500.00
2.1.1.8.00.0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	$ 9,096.62	$ 52,753.80	$ -	$ -	61,850.42
2.1.1.9.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$ 644,651.15	$ -	$ -	$ -	644,651.15
2.1.1.7.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	$ 6,436,263.57	$ -	$ -	$ 1,022,904.41	7,459,167.98
2.1.3.1.00.0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	$ 7,818,180.00	$ -	$ -	$ -	7,818,180.00
2.1.7.0.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	$ 40,461,382.06	$ 12,093,791.71	$ -	$ -	59,064,792.56
2.1.9.0.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	$ 810,423.52	$ -	$ -	$ -	810,423.52
2.2.3.0.00.0000	Deuda Pública a Largo Plazo	$ -	$ -	$ -	$ 41,696,980.00	41,696,980.00
	Total	**$ 61,039,254.86**	**$ 12,146,545.51**	**$ -**	**$ 42,719,884.41**	**$ 122,415,303.57**

II) Notas al Estado de Actividades.

2.1 Ingresos de Gestión

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICACTIVAS
4.1.0.0.00.0000	INGRESOS DE GESTIÓN	$ 426,394,065.84	
4.1.1.0.00.0000	Impuestos Sobre los Ingresos	$ 306,673,850.80	Este rubro se integra por los siguientes impuestos: Entretenimiento, Predial Traslado de Dominio, Fusión, Subdivisión, Relotificación, para la Educación y Obras Públicas municipales y Accesorios
4.1.4.0.00.0000	Derechos	$ 57,031,870.18	Se integra por Derechos de Uso o Goce, Aprovechamiento o explotación de bienes, por la Prestación de Servicios, y Accesorios
4.1.5.0.00.0000	Productos de Tipo Corriente	$ 8,985,712.08	Se integra de Productos Financieros recaudados en el ejercicio
4.1.6.0.00.0000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	$ 9,239,470.38	Se refiere a los incentivos derivados de colaboración fiscal y multas
4.1.9.0.00.0000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	$ 44,463,162.40	Lo integran: Impuestos y derechos de Ejercicios anteriores de Predial, Traslado, Fusión, Subdivisión, relotificación de predio
4.2.0.0.00.0000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 210,406,289.69	
	Total	**$ 636,800,355.53**	

Se integra por Participaciones Federales: Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, IEPS, Fondo de Fiscalización, Gasolina y Diesel, Impuesto Federal sobre Tenencia, Impuesto sobre Automóviles nuevos, Impuesto por venta de bienes, Reserva de contingencia y Otras participaciones así como de Aportaciones Federales como Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Convenios por Ingresos Federales, Estatales y Municipales.

2.2 Gastos y Otras Pérdidas

Respecto de Servicios Generales contempla asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO	%
5.1.1.0.00.0000	**Servicios Personales**	**$ 167,154,345.85**	42.0%
5.1.1.1.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 106,992,460.73	26.9%
5.1.1.3.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	$ 31,138,675.23	7.8%
5.1.1.4.00.0000	Seguridad Social	$ -	0.0%
5.1.1.5.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$ 11,692,491.72	2.9%
5.1.1.7.00.0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	$ -	0.0%
5.1.2.0.00.0000	**Materiales y Suministros**	**$ 44,065,558.23**	11.1%
5.1.2.1.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos	$ 2,017,150.14	0.5%
5.1.2.2.00.0000	Alimentos y Utensilios	$ 383,238.32	0.1%
5.1.2.3.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercial	$ -	0.0%
5.1.2.4.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$ 2,838,530.93	0.7%
5.1.2.5.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$ 2,140,666.21	0.5%
5.1.2.6.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$ 14,564,918.22	3.7%
5.1.2.7.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos De	$ 3,714,056.59	0.9%
5.1.2.8.00.0000	Materiales y Suministros para Seguridad	$ -	0.0%
5.1.2.9.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$ 18,075,573.58	4.5%
5.1.3.0.00.0000	**Servicios Generales**	**$ 125,012,890.07**	31.4%
5.1.3.1.00.0000	Servicios Básicos	$ 9,829,342.93	2.5%
5.1.3.2.00.0000	Servicios de Arrendamiento	$ 23,256,701.68	5.8%
5.1.3.3.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Se	$ 47,117,367.73	11.8%
5.1.3.4.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$ 12,516,515.08	3.1%
5.1.3.5.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y C	$ 16,726,760.32	4.2%
5.1.3.6.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$ -	0.0%
5.1.3.7.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	$ 119,282.07	0.0%
5.1.3.8.00.0000	Servicios Oficiales	$ 8,347,207.56	2.1%
5.1.3.9.00.0000	Otros Servicios Generales	$ 5,843,482.82	1.5%
5.2.0.0.00.0000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY**	**$ 28,978,198.39**	7.3%
5.2.1.0.00.0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$ 13,800,000.00	3.5%
5.2.3.0.00.0000	Subsidios y Subvenciones	$ 722,272.32	0.2%
5.2.4.0.00.0000	Ayudas Sociales	$ 10,006,940.96	2.5%
5.2.5.0.00.0000	Pensiones y Jubilaciones	$ 3,948,985.11	1.0%
5.4.0.0.00.0000	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PU**	**$ 1,422,987.28**	0.4%
5.5.0.0.00.0000	**OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS**	**$ 16,679,790.20**	4.2%
5.5.1.0.00.0000	**Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Ar**	**$ 16,414,540.62**	4.1%
5.5.9.0.00.0000	**Otros Gastos**	**$ 265,249.58**	0.1%
5.6.0.0.00.0000	**OBRA PUBLICA TRANSFERIBLE**	**$ 14,731,484.13**	3.7%
	Total	**$ 398,045,254.15**	

Servicios Personales agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos salarios, dietas, honorarios, asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

3.1 Patrimonio Contribuido.

Nada que manifestar.

3.2 Patrimonio Generado

Nada que manifestar.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

4.1 Efectivo y equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
1.1.1.1.00.0000	Efectivo	$ 56,000.00	$ 56,000.00
1.1.1.2.00.0000	Bancos/Tesorería	$ 33,530,194.88	$ 22,647,739.28
1.1.1.4.00.0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ 469,882,825.76	$ 516,707,325.61
	Total	**$ 503,469,020.64**	**$ 539,411,064.89**

4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL
1.2.3.1.00.0000	Terrenos	$ 2,684,037.20
1.2.3.5.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$ -
1.2.4.0.00.0000	Bienes Muebles	$ 2,433,033.59
	Total	**$ 5,117,070.79**

Actualización del bien inmueble.5800-2016-0409 predio ubicado en Balcones del Pedregal Póliza ACT-04-000001 de fecha 23 de abril de 2020, por la cantidad de $2,684,037.20.

I.II Información Presupuestal

5.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Descripción	Importe	Diferencia
1.-Ingresos presupuestarios		**$ 636,800,355.53**
2.-Más ingresos contables no presupuestarios		$0.00
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$0.00	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		$0.00
Productos de capital	$0.00	
Aprovechamientos capital	$0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4.- Ingresos Contables		**$ 636,800,355.53**

5.2 Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

PRESUPUESTO PASA ESTOS DATOS		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2020		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		**$ 488,311,687.83**
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		$ 121,677,708.01
Mobiliario y equipo de administración	$ 484,748.21	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ 2,109,758.02	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ -	
Vehículos y equipo de transporte	$ 1,658,799.95	
Equipo de defensa y seguridad	$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$ 1,551,840.71	
Activos biológicos	$ 6,000.00	
Bienes inmuebles	$ -	
Activos intangibles	$ -	
Obra pública en bienes propios	$ 47,167,051.45	
Acciones y participaciones de capital	$ -	
Compra de títulos y valores	$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$ -	
Amortización de la deuda publica	$ 2,606,060.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$ 66,093,449.67	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$ -	
3.- Más gastos contables no presupuestarios		$ 31,411,274.33
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$ 16,414,540.62	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumentos por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	$ 265,249.58	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Obra pública transferible	$ 14,731,484.13	
4.- Total de Gasto Contable		**$ 398,045,254.15**

Notas de Memoria (Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias) II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	$ 1,410,330,210.00
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 833,204,793.00
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 59,674,938.53
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	$ 16,690,230.88
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	$ 620,110,124.65
8.2.1.1.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 1,410,330,210.00
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 1,072,726,506.43
8.2.2.1.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 1,050,828,879.37
8.2.2.2.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Comprometido	$ 21,853,528.54
8.2.2.3.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Modificado	$ 44,098.52
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 362,028,396.53
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 211,320,412.27
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	$ 13,834,047.62
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 35,541,889.53
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	$ 438,935,750.68

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
7.4.1.0.00.0000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	$ 634,200.00
7.4.2.0.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-$ 634,200.00
	Total	**$ -**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
7.8.1.0.00.0000	BIENES INMUEBLES EN POSESIÓN DEL MUNICIPIO	$ 1.00
7.8.2.0.00.0000	POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE BIENES INMUEBLES	-$ 1.00
	Total	**$ -**

Notas de Gestión Administrativa

III Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción.

La propagación del coronavirus desde finales del mes de febrero y a la fecha ha ocasionado consecuencias caóticas a nivel mundial, entre ellas una de las peores crisis económicas alrededor del mundo. Actualmente, se ha creado una elevada volatilidad en los mercados financieros y en la baja de las calificaciones a Instituciones, gobiernos y municipios.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que la línea de crédito flexible del FMI que tiene el País no se utilizará en la coyuntura actual. En entrevista, el funcionario destacó que esa línea de crédito es un chaleco antibalas, muy importante tenerla ahí, pero no es parte del escenario que se esté analizando en este momento. Herrera explico que en semanas recientes ha estado trabajando en un plan de contingencia, “por si las cosas se ponen más difíciles”. Explicó que se va a tener un programa de rehabilitación de 50 ciudades del País con la idea de echar a andar la economía de esas localidades. “Lo que estamos haciendo es reorientando el gasto, estamos sacando recursos de todos los espacios que teníamos, el presidente ha sido muy abierto, diciendo que debemos buscar los recursos que hay en fondos, fideicomisos, etcétera, vamos a llevarlo a donde impacte más a la economía, tenemos que llevar recursos para créditos, tanto para el sector formal como para el informal”

La deuda pública como porcentaje del PIE ya se ha elevado casi 4 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2020, al sumar 11 billones 860 mil millones de pesos. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) -la forma más completa de medir la deuda- pasó de 44.8 por ciento del PEB de finales de 2019 a 48,7 por ciento en marzo, según las estimaciones de Hacienda. El incremento en esta proporción viene determinado por una estimación menor del PIB, que da como resultado una menor base y por consiguiente el incremento de la razón financiera de deuda. Sin embargo, se trata de una de las variables mas observadas para evaluar la salud de las finanzas públicas.

Tras el peor primer trimestre de su historia y en espera de la peor parte de las crisis en los mercados, el alza del precio del dólar frente al peso, la caída en la demanda de combustibles por el Covid-19 y los bajos precios del petróleo sumados al acuerdo internacional para reducir la producción, Petróleos Mexicanos (Pemex) debe iniciar de inmediato cambios en su estrategia a distintos plazos, reduciendo costos, buscando liquidez y proyectando apertura hacia nuevas contrataciones, según expertos. La estatal petrolera cerró el primer trimestre del 2020 con la peor pérdida neta en su historia para este periodo, de 562,250 millones de pesos, misma que es cinco veces más profunda que las peores que ha tenido, registradas en el 2015 y el 2018, y que además es 62% superior a la pérdida neta acumulada para todo el 2019, que fue de 346,135 millones de pesos.

Ult. Actualización: 11/05/2020 Ultima publicación

Tipo de Cambio Interbancario 2 Compra 24.23

Tipo de Cambio Interbancario 2 Venta 24.26

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días 6.479

Regular: $ 14.79

Premium: $ 16.36

Diésel: 18.92

Fuentes:

1. INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor - Catálogo Nacional de Indicadores

2. PEMEX - Comisión Reguladora de Energía

3. Banco de México - INEGI - Banco de Información Económica

4.- Banco de México - Valores de las UDIS

5. Comisión Reguladora de Energía - Precios Diarios Promedio Nacional y Precios Promedio Mensuales por Entidad Federativa de Gasolinas y Diésel

El Banco de México (Banxico) recortó su previsión de crecimiento económico para 2020, de acuerdo con las expectativas publicadas en su informe trimestral abril-junio. Baja en comisiones de Afore provocarán que pensiones aumenten 10%: Hacienda Para este año, el instituto central bajó su perspectiva a un intervalo de entre 0.2 y 0.7 por ciento, desde uno anterior de entre 0.8 y 1.8 por ciento. En tanto, para 2020 lo redujo a entre 1.5 y 2.5 por ciento, menor al intervalo de entre 1.7 y 2.7 que previó en el informe anterior.

a) Fecha de creación del Municipio.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MCQ850101UX0 por lo que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985 (Mil Novecientos Ochenta y Cinco)

b) Principales cambios en su estructura.

Sin información que manifestar.

a) Objeto social.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. Es autónomo para organizar la administración pública municipal, y cuenta con autoridades propias, funciones específicas y libre administración de su Hacienda, así mismo ejerce sus atribuciones en el ámbito de su competencia de manera exclusiva.

La soberanía del Estado de Querétaro reside esencial y originariamente en el pueblo, de éste emana el Poder Público que se instituye exclusivamente para su beneficio; adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el Municipio Libre. El Municipio de Corregidora, Querétaro, es parte de la división política y administrativa del territorio del Estado de Querétaro y comprende la zona Metropolitana en conjunto con la Capital del Estado, Querétaro y el Municipio de El Marqués.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

d) Régimen jurídico.

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Titulo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro y el artículo 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma este obligado en materia de obligaciones fiscales estatales al pago del Impuesto sobre nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal del Querétaro es gobernado por Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 2 síndicos municipales quienes son los

representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 14 Secretarías, y 2 Paramunicipales, como sigue: Secretaría Particular, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tesorería y de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Municipio, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría Obras Públicas Municipales, Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Ecología, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaria de Control y Evaluación del Municipio de Corregidora, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Mujer, así cabe hacer mención que el cambio del nombre de la Secretaria de Control Interno y Combate a la Corrupción se realizó mediante acuerdo de cabildo con fecha 29 de septiembre de 2019 quedando como Secretaría de Control Interno y Evaluación.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el CONAC, en octubre del 2012, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Municipio, llevarse a cabo la implementación de un nuevo sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable , así como la emisión y alimentación de registros e información clasificada en apego a tales ordenamientos, por lo cual en noviembre del 2013, se comienza con el uso paulatino de dicho sistema, logrando con ello la emisión de la primera cuenta pública armonizada en diciembre del 2013, y con ello ser el primer Municipio Metropolitano del Estado en trabajar bajo este nuevo esquema.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las determinadas por el CONAC, así como el Consejo Estatal de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Corregidora Qro.

c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio son los siguientes: Sustancia Económica, Existencia Permanente, Relevación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

d) El Municipio aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.

e) La base del devengado se realizó a partir del 2013.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

a) Se realiza la validación de pasivos con mayor antigüedad para ver su procedencia y su correcto registro.

b) No se cuenta con operaciones en el extranjero.

c) No se cuenta con acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) No se cuenta con valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Se cuenta con un Estudio Actuarial de pensiones y jubilaciones del ejercicio 2015. Y la actualización del mismo al mes de abril de 2018.

f) Se realizan provisiones mensuales de servicios personales, tales como Aguinaldo y prima vacacional, mismos que son pagados a todos los empleados en dos exhibiciones, el aguinaldo: en el mes de noviembre y diciembre, y la prima vacacional: se paga en junio y diciembre; así como la provisión de demandas y juicios a corto plazo.

g) En el mes de enero 2020 se inició la provisión de aguinaldo y prima vacacional; misma que se llevará a cabo de forma mensual hasta de diciembre de dicho ejercicio.

h) No se han realizado cambios en políticas contables.

Prestaciones Contractuales

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) No se opera con Tipo de cambio

e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

8. Reporte Analítico del Activo.

Se reporta en el estado financiero correspondiente.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se realizó la creación de un Fideicomiso para Pensionados y Jubilados a partir del mes de septiembre del 2016 derivado del Estudio Actuarial realizado en su momento en 2015. Actualmente se cuenta con una actualización de dicho estudio actuarial al mes de abril de 2018 y el Fideicomiso arroja un monto de $ 32,721,523.21 incluyendo los intereses bancarios correspondientes.

En el mes de abril de 2018 se actualizó el estudio actuarial, se está analizando la información para llevar a cabo las provisiones correspondientes. Se aportó en el mes de agosto al Fideicomiso para el pago de alumbrado la cantidad de $6,471,605.80. Que al presente mes registra un saldo de $ 7,112,081.

10. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos generados al 30 de abril de 2020 determinados en $636,800,354.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 83/100); la distribución es la siguiente; ingresos propios, ascienden a $ 426,394,065.14 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 14/100); se destaca la relevancia de los IMPUESTOS, que corresponde a una recaudación de $ 350,901,699.70 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESO 70/100) por lo que representan, en el periodo que se reporta, el 82% sobre los ingresos de gestión y un 55% sobre los ingresos totales, consolidándose como una de las principales fuentes de ingreso propio el impuesto predial.

Ahora bien, los DERECHOS se consideran, para el periodo que se informa, la segunda fuente de ingresos propios para este Municipio, obteniéndose el 34% sobre lo presupuestado al mes que se informa, el cual asciende a $57,267,182.98 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 98/100) representando un 13% de avance sobre el ingreso propio estimado para todo el ejercicio fiscal 2020 y un 9% sobre los ingresos totales generados en el periodo informado

En cuanto a la generación de PRODUCTOS y APROVECHAMIENTOS, representan cada uno el 2.1% sobre el total de los ingresos de gestión generados durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2020 y el 1.4% sobre los ingresos totales recaudados.

Respecto los INGRESOS FEDERALES la cantidad para el periodo reportado ascendieron a $210,406,289.69 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 69/100), es decir el 45% de avance sobre los ingresos estimados en este rubro en el mes que se reporta y representa el 33% sobre los ingresos totales presupuestados.

Respecto al avance de recaudación en lo determinado y aprobado dentro de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2020, queda evidenciado que la recaudación, del periodo que se informa, ha sido superada lo presupuestado ya que el avance respecto de los ingresos programados es del 41%, alcanzando una recaudación real de ingresos totales acumulados al cierre de abril por la cantidad de $636,800,354.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 83/100), lo anterior derivado de las principales fuentes de ingresos durante el periodo que se informa, el Impuesto Predial, Traslado de Dominio.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El importe para el ejercicio fiscal 2020 se proyecta en 1,268,543,510.00 (UN MIL MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100) desglosados en ingresos propios por un importe de $764,687,649.31 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 31/100) y en ingresos federales por una cantidad de $454,167,464.40 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 40/100).

La perspectiva de crecimiento en los ingresos propios reales adicionales para el ejercicio fiscal 2020 se estimó en una reducción por encima del 11%, esto derivado del comportamiento de los ingresos los meses de marzo y abril y por la situación económica derivada de la contingencia sanitaria establecida; pudiendo ser hasta del 50%.

12. Calificaciones otorgadas.

El 21 de abril de 2020 Moody s de México emite Actualización a la Baja de la Calificación Crediticia de la máxima calificación de Aa1.mx a Aa1.mx (Escala Nacional de México) y Baa1 (Escala Global, moneda local) con Perspectiva de la Calificación Estable. A Aa1.mx a Aa1.mx (Escala Nacional de México) y Baa1 (Escala Global, moneda local) con Perspectiva de la Calificación Negativa.

Fitch Ratings con fecha 21 de abril del 2020, emite una actualización a la calificación del Municipio de Corregidora, Querétaro a la baja en la Escala Internacional en Moneda Local de 'BBB' a “BBB- “. La perspectiva crediticia es Estable, esto debido a la actualización del Soberano y Pemex.

Fitch Ratings con fecha 28 de agosto del 2019, subió la calificación de largo plazo en escala nacional, a "`AAA (mex)" de "AA+(mex)" la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Corregidora, Querétaro; la Perspectiva crediticia es Estable.

Es importante mencionar que ambas calificaciones nacionales e internacionales de las calificadoras Moodys y Fitch Ratings se vieron afectadas debido a la baja en la calificación del Soberano, así como a la del Pemex, durante el mes de abril de dicha anualidad.

13. Proceso de Mejora.

Actualización Catastral: acciones continuas en coordinación con gobierno del estado a través de la dirección de catastro, las cuales consisten en la revisión de la base catastral en comparación con el estado físico de las propiedades registradas, obteniéndose así la mejora de los registros de los inmuebles dentro del territorio municipal; actividades que se reflejan directamente en la recaudación de los impuestos inmobiliarios a favor de municipio, ya que estos procesos permiten la pronta actualización de los valores catastrales, que sirven de base para la determinación del impuesto predial. El Municipio cuenta con una salud financiera hasta el momento basada en los siguientes puntos:

a) Alta generación de ingresos propios.

b) Resultados operativos y financieros positivos.

c) Bajos niveles de deuda.

d) Liquidez positiva.

e) Buenas prácticas de administración y gobierno interno.

14. Información por Segmentos.

Sin información que manifestar.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

Sin información que manifestar.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.